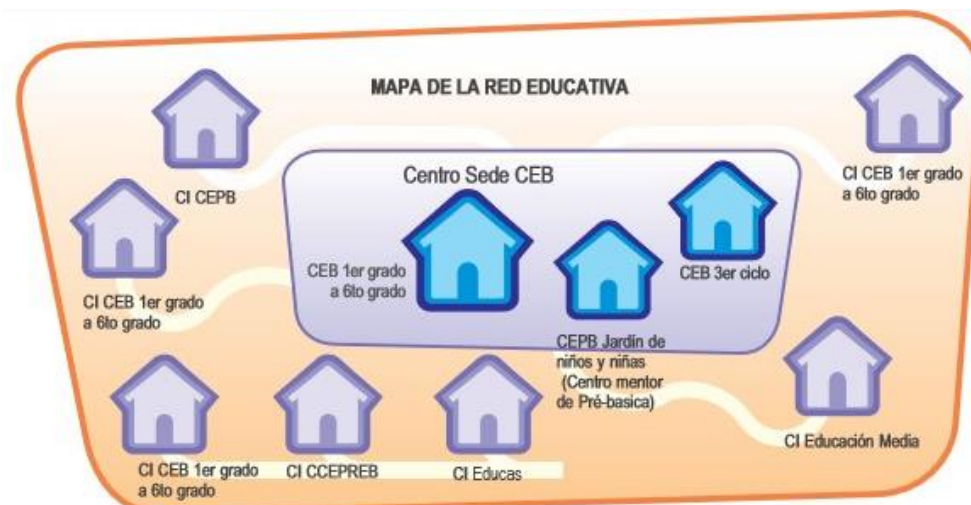




¿Qué son las Redes Educativas?

Las Redes Educativas de Honduras son el modelo de gestión educativa para la descentralización y democratización de la educación. Su misión es contribuir con soluciones comunes al mejoramiento de los indicadores del Plan Estratégico Institucional como la calidad de la enseñanza, la reducción de la deserción, el acceso equitativo e inclusivo y una gestión participativa y confiable.



La Red se organiza entre 3 y 10 centros educativos de comunidades vecinas, tomando en cuenta la distancia de los centros, que facilita la integración y el monitoreo de las actividades. Idealmente están ubicados a una distancia promedio de 1.5 hasta 3 kilómetros.

Es una estrategia de articulación e intercambio entre instituciones y personas que deciden asociar voluntariamente sus esfuerzos, experiencias y conocimientos para el logro de fines comunes.

La Red promueve espacios de encuentro entre escuelas y la comunidad, valorando la participación como mecanismo de acción ciudadana; fortalece su liderazgo pedagógico y político en la escuela y la comunidad, y valora la educación como responsabilidad de la sociedad local. La Red está conformada por un centro sede (CS) y varios centros integrados (CI).

En la Red se integran todos los niveles (Pre-Básica, Básica de 1° a 9° grado, Educación Media) y todas las modalidades (PROHECO, BID, SAT, centros de alfabetización etc.).

¿Qué son las Redes Educativas?

¿Cuál es la finalidad de la Red?

Se espera que la Red permita que niños/as y jóvenes sientan la importancia de la educación, se identifiquen con los procesos de construcción de los aprendizajes, logrando que piensen que la educación les es útil para la vida.

Algunas finalidades de la Red son: Promover las capacidades y actitudes de los niños/as y jóvenes para que puedan participar con éxito en los procesos de desarrollo su comunidad. Pretende generar espacios de reflexión y gestión pedagógica compartida entre los docentes y el apoyo mutuo, beneficiando su desarrollo personal y profesional. Incentiva una participación por parte de los padres de familia en la educación de sus hijos. Pretende mejorar el acceso y la permanencia de una mayor cantidad de niños y niñas y jóvenes hasta el 3er ciclo y Educación Media. Pretende disminuir la repitencia, el ausentismo y la deserción escolar en los centros integrados. Además, mejorar la pertinencia de la propuesta curricular de la Red e incrementar el proceso de identidad local y manejo de recursos interculturales.

¿Cuál es la estructura de la Red?

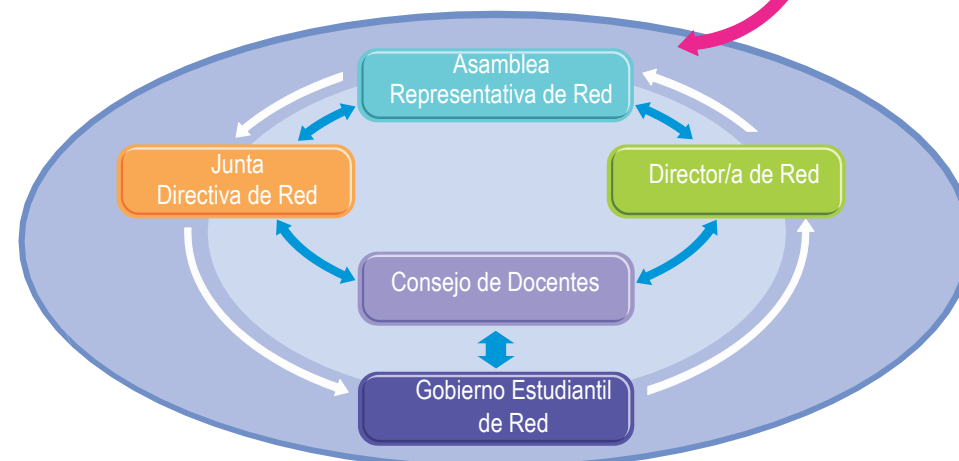
Para que la Red pueda desarrollar su potencial y riqueza es necesario que cuente con una estructura funcional y eficiente, que a la vez permita la participación de diversos actores de la comunidad educativa.

La estructura de Red de acuerdo con el Reglamento General de Redes Educativas es la siguiente:

- Asamblea Representativa
- Junta Directiva de la REDH
- Director/a de Red
- Consejo de Docentes
- Gobierno Estudiantil

Como apoyo a las redes en la estructura educativa existe el Coordinador/a de Redes Educativas de las Direcciones Departamentales de Educación.

Coordinación de Redes en nivel municipal, departamental y central



Finalidad • Estructura

¿Cuáles son las fases de organización y funcionamiento de las Redes Educativas?

Son seis las fases para el funcionamiento de la Red. No se determina un tiempo límite para el desarrollo de las distintas fases, porque este dependerá del grado del apoyo y del liderazgo de la participación de la comunidad.

Fase 1: Conformación y Legalización de la Red

Se toman los siguientes pasos:

- La coordinación departamental o municipal con Directores/as de futuros centros integrados eligen democráticamente a el Director/a de Red y con el perfil que se establece en el cargo.
- Una vez nombrado el nuevo Director/a de Red, el Director Departamental le emite una resolución del cargo para darle respaldo legal, la cual es entregada al Director de Red.
- El Director de Red convoca la asamblea, con presencia de una autoridad educativa (Coordinación departamental o municipal de REDH). En la Asamblea se nombran los representantes de la JDR.
- La autoridad educativa hace un acta especial de la asamblea el cual firman aparte de él mismo todos los miembros de la asamblea. La autoridad presente en la asamblea juramenta a la JDR.
- La Red tiene que ser autorizada por las autoridades distritales o municipales. En un segundo paso tiene que ser acreditada por la Dirección Departamental, la que a su vez envía un informe sobre la constitución y legalización de la Red a la Secretaría de Educación en el nivel central.

Fase 2: Promoción, motivación y capacitaciones

En la fase de promoción se quiere establecemos los cimientos que conllevan al apropiamiento de la gestión local por parte de la comunidad, docentes, alumnos/as, autoridades y organizaciones. Los temas de capacitación deben surgir de las necesidades específicas de cada REDH, la Junta Directiva podrá solicitar apoyo con las Coordinaciones de REDH en todos los niveles.

Fase 3: Diagnostico y desarrollo del PER

El diagnóstico que se realiza en conjunto de los diferentes actores de la Red, permite conocer el punto de partida, para el desarrollo del Proyecto Educativo de la Red y los Proyectos Específicos en las cinco dimensiones apuntando a las áreas del PEI.

Fase 4 Implementación del PER y los Proyectos Específicos

La implementación del PER y los Proyectos Específicos se ejecuta respetando los tiempos del cronograma y las responsabilidades según el Plan operativo anual (POA). Durante la ejecución se hace ajustes pertinentes en el proceso continuo de evaluación. Otro aspecto importante es la documentación con el fin de presentar evidencias y buenas prácticas.

Fase 5 Monitoreo y evaluación

Para perfeccionar su medida de acción, lograr los resultados deseados y evidenciarlos es necesario tener un continuo proceso de monitoreo y evaluación. Se aplican instrumentos de evaluación a la Red y se visibilizan los avances en la plataforma digital SIARED. De acuerdo con los resultados se plantean estrategias de fortalecimiento.

VISITE www.siares.se.gov.hn



¿Cómo se constituye y se hace funcional una Red?



Para más información:

Secretaría de Educación
Dirección General de Currículo y Evaluación
Coordinación Nacional de Redes Educativas

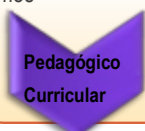


REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

¿Cómo diseñar e implementar un PER?

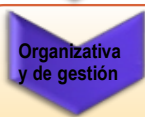
Para los centros educativos la herramienta fundamental para este nuevo tipo de gestión escolar es el Proyecto Educativo de Centro (PEC). La Red necesita en consecuencia un Proyecto Educativo de Red (PER). El PER abarca tanto el centro sede y los centros integrados como a todas las dimensiones del trabajo pedagógico, organizativo, con vivencial, administrativo y financiero de la Red.

El PER es el proyecto de desarrollo institucional de la Red, donde se manifiesta lo que somos, cómo enseñamos, cómo nos organizamos y gestionamos y lo que proyectamos.



**Pedagógico
Curricular**

Metodologías de enseñanza-aprendizaje, materiales didácticos, formas de evaluación del aprendizaje, capacitación docente, cooperación y asesoría mutua entre docentes, docentes itinerantes, asistencia a clase y tiempo efectivo de enseñanza, sistema de tutoría, adaptación del CNB a las necesidades locales, indicadores educativos de cada centro.



**Organizativa
y de gestión**

Estructura y organización de la Red, el funcionamiento de sus diversos cuerpos (Director de Red, JDR, Asamblea, etc.), liderazgo y estilo de gestión, la interacción entre Director de Red, JDR y Directores de Centros, plan de Redistribución de docentes, alumnos y materiales según necesidades de la Red.



**Administrativo
Financiera**

Recursos materiales y financieros, ejecución de Proyectos Específicos, formas y procedimientos administrativos, planificación estratégica y operativa, monitoreo, seguimiento y evaluación de las metas.



Convivencial

Clima institucional y social de la Red, cooperación entre centros integrados y centro sede, actividades y eventos compartidos, relaciones entre los miembros de los centros de la Red, participación de los actores en la toma de decisiones, formas y estilos de comunicación, escuela de y para padres, funcionamiento del Gobierno Estudiantil de la Red.



Comunitaria

Proyección de la Red, su centro sede y los centros integrados hacia la comunidad, participación activa de los padres de familia en la Asamblea y Junta Directiva, estrategias de comunicación con los padres de familia, actividades que involucren o se dirigen a los padres de familia, autoridades locales y a demás miembros de la comunidad, alianzas con ONGs.

Afortunadamente la mayoría de los actores educativos tiene ya experiencia en la elaboración del PEC. Entonces están en buenas condiciones para empezar con la construcción del PER.

a futuro. Describe lo que queremos ser de una manera factible, impulsando procesos de innovación. El PER es un instrumento de construcción colectiva y permanente, resultado del compromiso y la participación de todos los actores educativos.

Dimensiones de la gestión educativa institucional del PER:

Son varias las dimensiones que mediante la construcción del PER son sometidos a un proceso de revisión, discusión y articulación:

Proyecto Educativo de Red

Resultados de las Redes Educativas

- El modelo de las Redes en Honduras ofrece una gran gama de posibilidades de cómo mejorar la gestión educativa e institucional en las escuelas del país.
- La Red enseña cómo enfrentar los retos tradicionales de la educación rural como la unidocencia, las aulas multigrados, el aislamiento, el ausentismo, la falta de capacitaciones y la falta de participación social.
- Brinda el espacio para convertir la escuela en un verdadero lugar de aprendizaje, intercambio, colaboración, reconocimiento mutuo e innovación. Es decir, nada menos que abre el camino para lograr las metas en la educación de Honduras.
- La Red representa una verdadera alternativa en la educación. Constituye una nueva forma de articulación y relación entre los actores educativos, de manera que la calidad educativa pueda llegar al aula de clase.

Experiencias Exitosas

Profesora de la Red Educativa "La Lima", Lempira

... "A todas las reuniones de la red van alumnos, maestros y padres de familia. Los profesores nos reunimos, compartimos planificación, materiales, siempre estamos reuniéndonos para tratar de ir en la misma línea los 3 centros integrados."

... "Hoy los padres de familia ya están más conscientes. Al principio, no estaban de acuerdo con la movilización de los alumnos entre los centros. Preferían mandar a sus hijos a la escuela que está más cerca de su casa, aunque fuera atendida por un solo profesor y no aprendieran. Ahora que los padres ven que la calidad de la educación es mejor, incluso alumnos de otras escuelas que no son de la Red se están integrando pues les gusta la forma de trabajo de nosotros. Ha sido un proceso".

Sidia Rosaura Buezo.

Directora Distrital Jesús de Otoro

... "La organización de los CE en redes nos permitirá aprovechar las habilidades y capacidades de los docentes, brindar mejor atención a los alumnos ya que se evita el recargo de grados."

María Luisa Ventura

Director Municipal Intibucá

... "Se lograrán capacitaciones significativas y útiles para los docentes que les ayudarán a mejorar la facilitación de los aprendizajes en los educandos. Permitirán el crecimiento de los CE."

José Santos Mendoza

Coordinadora de Redes Intibucá

... "Ayudará a motivar a los docentes en su crecimiento integral. En la medida que los apoyemos se logrará un cambio de actitud, así como el mejoramiento de los indicadores de aprobación y retención."

María Leonor Sánchez



Resultados • Experiencias Exitosas



LA RED EDUCATIVA:

Un modelo de gestión descentralizada, fortaleciendo el acceso a Pré-Básica, Básica hasta el 3er ciclo y Educación Media y una educación de calidad



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN